

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPIE-003/2025,
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA COMPLEMENTAR
EQUIPAMIENTO PARA LA APLICACIÓN PARA HCM E INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN, SOLICITADO
POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 18 de febrero del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, Funcionario Público designado para presidir el presente evento, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. **Yadira Faz Cedillo**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con el participante, siendo este el siguiente:

- CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA S.A.P.I. DE C.V.
- AXTEL, S.A.B DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. **Benjamín Vázquez Llamas**, Director de Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por los participantes **CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA S.A.P.I. DE C.V.** para la partida 1 y **AXTEL, S.A.B DE C.V.** para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, se determina que **SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento

establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral **CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA S.A.P.I. DE C.V.**, para la partida 1:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio unitario sin I.V.A.	Importe
1	2	Expansión de almacenamiento HPE MSA 2062	\$1,059,298.00	\$2,118,596.00
	2	Expansión de Respaldo HPE StoreOne 5260	\$1,063,938.00	\$2,127,876.00
	4	Transceptores	\$21,800.00	\$87,200.00
	2	Cables de Fibra Optica de 3 mts.	\$1,641.00	\$3,282.00
*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			Subtotal	\$4,336,954.00
*16%			I.V.A.	\$693,912.64
*La adjudicación será por partidas			Total	\$5,030,866.64

Propuesta económica presentada por la persona moral **AXTEL, S.A.B DE C.V.**, para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio unitario sin I.V.A.	Importe
1	2	Expansión de almacenamiento HPE MSA 2062	\$476,934.00	\$953,868.00
	2	Expansión de Respaldo HPE StoreOne 5260	\$951,633.00	\$1,903,266.00
	4	Transceptores	\$19,084.00	\$76,336.00
	2	Cables de Fibra Optica de 3 mts.	\$400.00	\$800.00
2	2	Tableta con Sistema Operativo IOS	\$20,004.00	\$40,008.00
3	2	Tableta con Sistema Operativo Android	\$28,638.00	\$57,276.00
4	3	TV 55"	\$25,621.00	\$76,863.00
5	3	Equipo Portátil	\$61,202.00	\$183,606.00
*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			Subtotal	\$3,292,023.00
*16%			I.V.A.	\$526,723.68
*La adjudicación será por partidas			Total	\$3,818,746.68

En ese sentido, se tiene que el participante **CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA S.A.P.I. DE C.V.** para la partida 1 y **AXTEL, S.A.B DE C.V.** para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 19 de febrero del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación

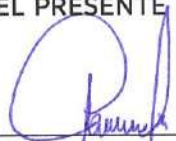
de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

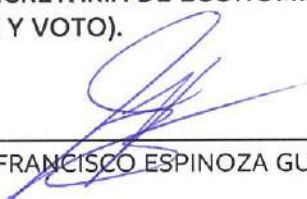
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).



LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).



LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUERENTE. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

LISTA DE ASISTENTES.

1. AXTEL, S.A.B DE C.V.
C. ALAN JAVIER PUENTE MONTEMAYOR.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-LPIE-003/2025, adquisición de equipos para la expansión de infraestructura para complementar equipamiento para la aplicación para HCM e Instituto de Profesionalización, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.



C. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPIE-003/2025,
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA COMPLEMENTAR
EQUIPAMIENTO PARA LA APLICACIÓN PARA HCM E INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN, SOLICITADO
POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Una vez analizado el contenido de las propuestas presentadas por los participantes de la referida
licitación, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.	Se informa que dentro de la propuesta técnica presentada por el participante en la partida 1: "14.4 TB SAS 12 GB Enterprise 10K SFF (2.5 in) 6 pack Bundle" la cantidad se modificó en la junta de aclaraciones en la respuesta de la pregunta 22: "se aclara que deberán ser de 4 Bundle de 6 discos con capacidad de 2.4 TB por cada MSA", sin embargo, el participante firmó la "CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES, FICHA TÉCNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES" SI CUMPLE con lo requerido en la ficha técnica y lo acordado en la junta de aclaraciones.
AXTEL, S.A. B, DE C.V.	SI CUMPLE con lo requerido en la ficha técnica y lo acordado en la junta de aclaraciones.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de
mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

ADD2

ING. BENJAMIN VAZQUEZ LLAMAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

17 FEB 2025

14:50

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

c.c.p. archivo